

Endogamia en el 70% del profesorado

España, récord de la UE en graduados que trabajan por debajo de su cualificación

O. R. S. MADRID

El 68,8% de los profesores obtuvo el doctorado en la misma universidad en la que trabaja. El dato es una muestra de la endogamia de la educación superior española, en donde se contrata antes a los de dentro que a los que vienen de fuera, aunque tengan más méritos. En otros países, los docentes tienen que pasar un tiempo en otros campus antes de ser contratados en el de origen.

El dato procede de un informe que la Fundación Conocimiento y Desarrollo publicó ayer, en el que se constata que hay regiones, como Canarias y el País Vasco, donde la endogamia supera el 90%. El porcentaje de 2017-18 es «solamente una décima inferior al del curso precedente, siguiendo con la muy lenta tendencia hacia el descenso que se observa en el último lustro». Hay más endogamia en los centros propios de las universidades públicas (el 74% en los funcionarios y el 75% en los contratados), mientras que en los centros adscritos y en las privadas los porcentajes son del 47% y del 33%, advierte el trabajo, que fue presentado por Ana Patricia Botín.

Martí Parellada, catedrático de Economía Aplicada de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Barcelona y coordinador del informe, explicó que la endogamia «es un problema de la cultura de cada universidad». «No hay nada que prohíba a una universidad contratar a personas que cumplan la condición de estar un periodo de tiempo fuera. Si se quisiera hacer, se haría», dijo. El estudio refleja otros males de la universidad española.

► **SOBRECUALIFICACIÓN.** El sistema produce una oferta de titulados muy superior a la demanda de los empleadores. Esto tiene como consecuencia una sobrecualificación: España tiene la cifra de graduados universitarios que trabajan por debajo de su cualificación —el 37%— más alta de toda la UE. Las empresas se encuentran con dificultades para cubrir determinados perfiles y, a cambio, hay *overbooking* en algunas titulaciones, lo que provoca que la tasa de paro de universitarios duplique la media de la OCDE.

► **FALTA DE CALIDAD.** Se produce más cantidad de investigación, pe-

ro de menos calidad. El 21% de los funcionarios no tiene reconocido ningún sexenio de investigación. Este dato ha mejorado, pero «es aún elevado, e indica que más de uno de cada cinco no ha conseguido ver reconocida la investigación que realiza, esto es, ser evaluado positivamente y conseguir una retribución adicional». Otro indicador: sólo el 34% de los alumnos de grado finaliza su carrera en los cuatro años previstos.

► **MUCHA OFERTA.** Hay 8.526 titulaciones oficiales: 2.920 grados, 3.567 másteres, 1.137 doctorados, 810 dobles grados y 92 dobles másteres. El perfil del «cliente» universitario ha cambiado: «Ya no es un estudiante de 18 a 22 años que hace un grado, sino uno de más edad que cursa un máster». Bajan las matrículas de los grados en la pública y suben en la privada. ¿Por qué? «Las privadas dedican más esfuerzo a la empleabilidad y las públicas, a la investigación», respondió Parellada.

► **RECTOR.** Los autores recalcan que la elección del rector por sufragio universal ponderado es «un sistema excéntrico» en la UE que ha producido «resultados muy dispares». «En un porcentaje no menor de casos el rector es escogido por el peso de los estudiantes y del personal de administración y servicios, en contra de la opinión del profesorado. Las propuestas electorales están condicionadas por la capacidad de conseguir el apoyo de determinados colectivos», avisan. Y recuerdan que en el resto de países el rector es elegido por un consejo de gobierno en el que están presentes profesores, estudiantes, trabajadores y representantes externos de la sociedad.

► **SIN RELEVIO.** La congelación de la tasa de reposición ha frenado el relevo generacional: más del 16% es mayor de 60 años. Entre los catedráticos, el 50% supera esta edad. Otro problema es la escasa internacionalización: sólo hay un 0,9% de alumnos extranjeros, frente al 4,3% de la media de la OCDE y al 6,5% de la UE. El informe también denuncia la falta de flexibilidad en el marco normativo, que «no ha tenido cambios sustanciales» desde los años 80. «El marco legal no es el más adecuado para hacer frente a estos desafíos».